



DOCUMENTO DE COMPROMISOS EDUCATIVOS. CRA LA SENARA (De acuerdo con el artículo 50 del Decreto 26/2016, de 21 de julio)

COMPROMISOS CRA	COMPROMISOS FAMILIAS
PRINCIPIOS EDUCATIVOS	PRINCIPIOS EDUCATIVOS
Informar sobre el Proyecto Educativo de Centro, los objetivos educativos y proporcionar cauces de colaboración.	Conocer el Proyecto Educativo, aceptar los principios educativos del CRA y participar en la consecución de los objetivos recogidos en el mismo.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO
Desarrollar una educación integral desde el esfuerzo, la responsabilidad, contribuyendo al pleno desarrollo de la personalidad de nuestro alumnado, atendiendo a todos los aspectos que lo conforman: cognitivos, afectivos, sociales y motrices	Respetar el desarrollo de autonomía del niño/a, teniendo en cuenta su desarrollo cognitivo, afectivo, social y motriz.
Informar trimestralmente sobre los resultados de aprendizaje y la evolución del alumno, así como sobre la integración escolar y socio-educativa.	Devolver firmado el justificante de los resultados académicos trimestrales (boletines).
Utilizar todos los medios tecnológicos y tableros de anuncios para dar a conocer las actividades, reuniones y programas del centro (página web)	Velar por las buenas prácticas en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea.
Convocar una reunión trimestral con el conjunto de padres y una entrevista mínima a lo largo del curso.	Asistir regularmente a las reuniones convocadas por la dirección, así como a las citas programadas por los tutores o profesores de sus hijos
Comunicar y controlar las faltas de asistencia del alumnado.	Comunicar y justificar con la debida oportunidad, las faltas de asistencia de su hijo, presentando certificado médico o justificante.
Diagnosticar e informar por escrito a los padres de alumnos que reciben apoyos, refuerzo, adaptación curricular, programas desarrollo individual. Contactar con la familia ante cualquier problema de sus hijos e informar sobre le proceso de aprendizaje.	Solicitar reuniones con el profesor-tutor para informarse sobre el proceso educativo de sus hijos, así como para informarse sobre los posibles apoyos o refuerzos si los hubiere.
Establecer mecanismos de recogida de sugerencias y propuestas: personalmente ante los órganos correspondientes del centro.	Presentar propuestas y sugerencias.
FORMACIÓN ACADÉMICA/EVOLUCIÓN DEL ALUMNO	FORMACIÓN ACADÉMICA/EVOLUCIÓN DEL ALUMNO
Desarrollar una acción educativa de calidad según nuestra Programación General Anual.	Proporcionar en la medida de sus posibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar.
Promover la mejora de los resultados académicos y proporcionar actividades y tareas para su realización en el domicilio, que completen la formación en el centro educativo.	Controlar y supervisar en la realización de tareas escolares encomendadas a su hijo.
Ofrecer una enseñanza fundamentada y práctica.	Reaccionar frente al rendimiento de sus hijos/as, felicitándolos si sus notas son buenas, apoyándolos si son regulares o malas, para que las mejoren.
Facilitar en las reuniones de principio de curso orientaciones sobre las actividades de	Ayudar a sus hijos para que se organicen durante el curso escolar. Esto significa tener



aprendizaje y técnicas de estudio tanto a alumnos como a sus padres.	un horario para dormir, para comer, para el estudio, para actividades extraescolares y para el juego. Disponer de un lugar tranquilo para trabajar y guardar sus materiales.
Promover y valorar el esfuerzo individual y valorar la participación educativa de las familias en actividades docentes y extraescolares	Participar en los eventos socio-culturales organizados desde el colegio y en actividades extraescolares.
Desarrollar las programaciones didácticas de las áreas.	Reconocer la importancia de una asistencia continuada al centro, procurando que las vacaciones familiares y escolares coincidan.
Fomentar el buen uso de los medios tecnológicos, especialmente, la navegación por Internet.	Controlar el uso de los medios audiovisuales, así como de los medios informáticos, vigilando los programas de televisión, redes y páginas web a las que acceden.
Proponer actividades encaminadas al buen uso del lenguaje castellano, así como a la mejora del idioma extranjero, por medio del visionado y posterior reflexión de películas, series, etc.	Preocupación por el uso correcto y apropiado del lenguaje en castellano y fomentar el visionado de películas y documentales en el idioma extranjero.
CONVIVENCIA	CONVIVENCIA
Hacer cumplir las normas de convivencia plasmadas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.	Respetar y hacer respetar las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro. Respetar la autoridad y las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado.
Contactar con la familia ante cualquier problema de sus hijos. Reunirse con los padres de alumnos con problemas de conducta y/o desarrollo emocional/social. Reunirse para mediar con la familia y el alumno antes de abrir un expediente. Impulsar comportamientos de respeto hacia maestros y compañeros.	Tratar directa y personalmente los problemas y quejas de sus hijos con el tutor, o en su caso, ante el profesorado correspondiente. Si es necesario hacerlo también con la Dirección del colegio.
Plasmear actividades en la Programación General Anual que fomenten la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa y favorezcan su relación.	Establecer unas normas de convivencia en el hogar, horarios, tareas encomendadas, etc., y fomentar la participación en las actividades del colegio.
Potenciar el plan de acción tutorial y educar para la prevención de conflictos en el aula.	Asistir a cuantas actividades de formación se organicen en el centro: reuniones de padres con el EOEP, cursos, talleres, charlas organizadas por el propio centro o por la asociación de padres y madres.
Fomentar actividades extraescolares y complementarias para optimizar la convivencia.	Ayudar a organizar actividades extraescolares y complementarias y participar en ellas.
Mantener un ambiente con buena relación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, así como educar para la prevención de conflictos en el aula.	Respetar el horario de clases evitando en lo posible interrumpir en las labores escolares, así como procurar la higiene, asistencia y puntualidad diaria de su hijo.
OTROS COMPROMISOS	OTROS COMPROMISOS
Organizar espacios, tiempos y recursos para fomentar la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Participar en los cauces de comunicación (página web, etc.) para conocer el colegio.
Elegir y descartar recursos materiales inapropiados para la edad y uso del alumno.	Proporcionar a sus hijos los libros, medios y material escolar necesario.
Velar por la seguridad del alumnado. Realizar, simulacros de evacuación y revisión de instalaciones.	Hacer uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales.



ACUERDO QUE SUSCRIBEN LAS FAMILIAS Y EL CRA PARA COLABORAR EN LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS

FAMILIA

D/D^a _____ con DNI _____ madre/padre/tutor, del
alumno _____ con DNI _____ adquiere los compromisos, especificados
anteriormente para colaborar con este CRA en la educación de su hijo/a.

Fdo. _____

CRA "LA SENARA"

El CRA "La Senara" adquiere los compromisos expresados con anterioridad, relativos al proceso educativo del citado alumno/a.

Sello del CRA y firma de la directora

En El Cubo de Don Sancho a _____ de _____ de _____